



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación alertaron recientemente de la concesión de subvenciones a una organización separatista dedicada a espiar a alumnos de centros docentes durante los tiempos de recreo con el fin de averiguar si hacían uso del catalán o no¹.

¹ <https://amp.elmundo.es/cataluna/2023/02/15/63ed22adfdfff9a458b45da.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según estas informaciones, la adjudicataria, *Plataforma per la Llengua*, percibió en 2020 un total de 135.000 euros consignados en los presupuestos generales de la Generalidad de Cataluña. No obstante lo anterior, lo que llamó poderosamente la atención es que la misma entidad separatista recibió otros 473.000 euros en concepto de subvenciones directas a lo largo de dicho año a través de la Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural, dependiente de la Consejería de Cultura de la administración regional catalana.

De esta manera, *Plataforma per la Llengua* fue beneficiaria en 2020 de un total de 608.000 euros para sus fines persecutorios contra el español.

Estos hechos se repitieron durante el año pasado, en 2022, toda vez que la misma organización ingresó hasta 512.000 euros entre lo presupuestado en las cuentas públicas de la Generalidad, así como gracias a ayudas directas.

La Sindicatura de Cuentas catalana, órgano fiscalizador de las cuentas, la gestión económica y el control financiero del sector público circunscrito al ámbito regional de Cataluña, advirtió a la Generalidad de esta estrategia de concesión de subvenciones nominativas fuera de los presupuestos y sugirió que si el Ejecutivo catalán “*quiere dar un trato diferenciado a esta entidad, habría que justificarlo adecuadamente en el expediente y la subvención se tendría que incluir como nominativa en los Presupuestos de la Generalitat*”.

En los presupuestos de la administración regional catalana correspondientes al año 2023 se ha tomado nota de la advertencia del organismo fiscalizador y queda establecido que esta entidad separatista recibirá un total de 516.000 euros en concepto de subvenciones nominativas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo protege el Gobierno a los alumnos en Cataluña de acciones como las que llevan a cabo organizaciones como *Plataforma per la Llengua*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2023.

C.DIP 258618 22/02/2023 11:11

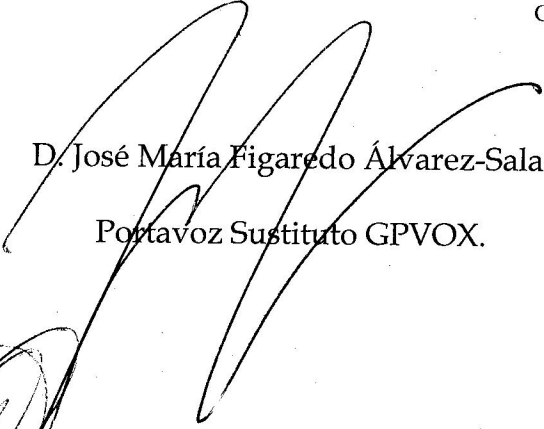


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

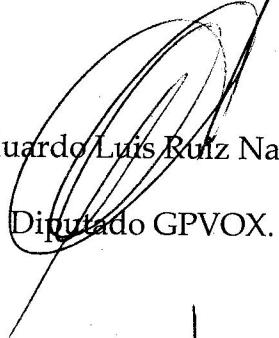
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

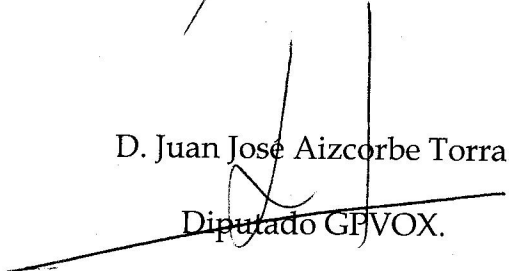
Portavoz Sustituto GPVOX.


D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

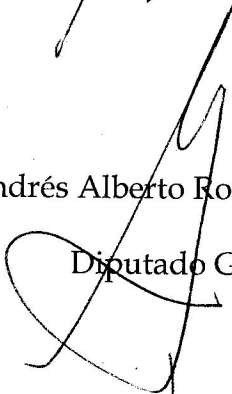
Diputado GPVOX.


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

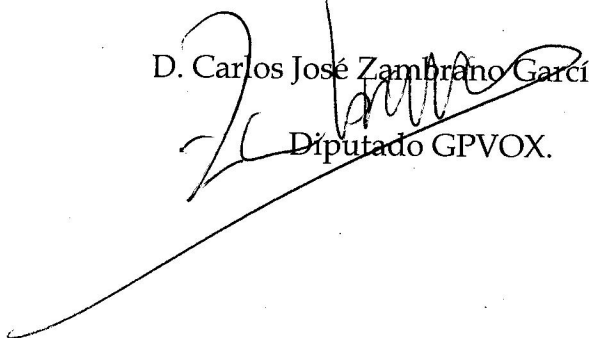
Diputado GPVOX.


D. Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.


D. Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.


D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 258618 22/02/2023 11:11